

Nombre del Programa Presupuestario

Fomento Económico Equitativo

Ejercicio Fiscal:

2026

Unidad Responsable:

Secretaría de Desarrollo Económico

Unidades Integrantes del Programa Presupuestario:

Dirección de Fomento Económico.

Alineación al PMD 2024-2027 MR

Acuerdo

4.- Comunidad Próspera

Objetivo Estratégico


4.1 Impulsar los diferentes sectores económicos y ventajas competitivas de Mineral de la Reforma que permitan el desarrollo económico sustentable y equitativo del municipio, desde un enfoque metropolitano

Objetivo Transversal

4.7 Promover transversalmente los derechos humanos, el interés superior de las niñas, niños y adolescentes, la perspectiva de género, la ciencia y tecnología, así como la visión de un gobierno abierto en Mineral de la Reforma para la consolidación de una comunidad próspera


 Lic. Mireya Reyes Fuentes
 Auxiliar Administrativo

Enlace PbR


 Mtro. Mauro Abraham Ordaz Vázquez
 Director de Fomento Económico

Responsable del Programa Presupuestario 2026


 M.G.G.L. Meylan Espejel Moreno
 Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación

Validó el Programa Presupuestario 2026


 Lic. Jorge García Briceño
 Secretario de Desarrollo Económico
Titular de la Secretaría
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
 MINERAL DE LA REFORMA
 CIUDAD DE LA COMUNIDAD



Diagnóstico

Nombre del Programa Presupuestario

Desarrollo Económico Equitativo

Ejercicio Fiscal:

2026

Unidad Responsable:

Dirección de Fomento Económico

Unidades Integrantes del Programa Presupuestario:

Secretaría de Desarrollo Económico y Dirección de Fomento Económico.

1. Antecedentes del Problema Público

El municipio de Mineral de la Reforma, ubicado en la zona metropolitana de Pachuca de Soto, ha experimentado en los últimos años un crecimiento demográfico y urbano acelerado, lo que ha derivado en un aumento significativo de la actividad económica local. Sin embargo, este crecimiento no se ha traducido en un desarrollo económico equitativo ni en un fortalecimiento integral de las unidades económicas existentes.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a través del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2025, en el municipio existen 9,006 unidades económicas registradas. Esta cifra refleja una base productiva amplia; no obstante, su composición evidencia importantes retos estructurales:

- Predominio de micro y pequeñas empresas.
- Alta concentración en los sectores de comercio al por menor y servicios.
- Baja incorporación de innovación y valor agregado.
- Limitada formalización laboral.
- Escasa articulación en cadenas productivas.

Asimismo, conforme al Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Mineral de la Reforma registró una población superior a 200 mil habitantes, lo que incrementa la presión sobre el mercado laboral local y la demanda de oportunidades de empleo formal y emprendimiento sostenible.

[Handwritten signatures]



Dimensión del Problema

Aunque el número de unidades económicas ha aumentado en los últimos años, este crecimiento ha sido predominantemente cuantitativo y no cualitativo. Una proporción relevante de estas unidades enfrenta:

- Dificultades de acceso a financiamiento formal.
- Limitaciones en capacitación administrativa y técnica.
- Baja digitalización y adopción tecnológica.
- Escasa vinculación con programas estatales y federales.
- Débil integración en mercados regionales o metropolitanos.

Esto genera un entorno caracterizado por:

- Alta rotación de negocios.
- Vulnerabilidad ante crisis económicas.
- Baja generación de empleo formal.
- Persistencia de brechas económicas para mujeres, jóvenes y sectores en condición de vulnerabilidad.

En consecuencia, el problema público se configura como un bajo nivel de fortalecimiento económico equitativo de las unidades económicas del municipio, lo que limita el desarrollo económico sostenible y la reducción de desigualdades.

2. Identificación, Definición y Descripción del Problema Público

2.1 Definición del Problema

Las empresas de Mineral de la Reforma tienen débiles capacidades productivas.

2.2 Estado Actual

Con datos del INUE 2025 elaborado por el (INEGI, mayo del 2025) en el Municipio de Mineral de la Reforma existen 9,009 unidades económicas. Este indicador refleja la actividad productiva y el crecimiento económico del Municipio. Estas unidades económicas se concentraron principalmente en el sector de comercio y servicios, y



concentraron principalmente en el sector de comercio y servicios, y en su mayoría corresponden a micro y pequeñas empresas, las cuales presentan limitadas capacidades productivas, administrativas y financieras. Esta situación restringe su competitividad, crecimiento sostenido y generación del empleo formal, particularmente para grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad económica.

A pesar del número significativo de unidades económicas existen, una proporción importante enfrenta dificultades para acceder a esquemas de capacitación, financiamiento innovación, encadenamientos productivos y apoyos institucionales, lo que se traduce un bajo nivel de fortalecimiento económico equitativo dentro del Municipio Mineral de la Reforma.

2.3 Evolución del Problema Público

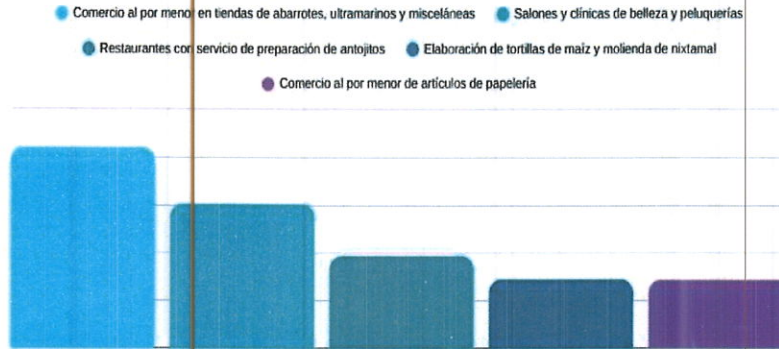
La información del INEGI muestra que, en los últimos años, el municipio de Mineral de la Reforma ha experimentado un incremento en el número de unidades económicas, reflejo del dinamismo poblacional y del crecimiento urbano y comercial de la zona metropolitana. Este aumento cuantitativo no ha sido acompañado de un fortalecimiento económico equitativo, ya que el crecimiento se ha concentrado en actividad de baja productividad y alta rotación, con escasa incorporación de valor agregado y limitada formalización laboral.

A continuación, en la siguiente gráfica se representa el crecimiento de las unidades económicas de Mineral de la Reforma elaboradas por el INEGI.

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a signature and a checkmark.



Top 5 Entidades Económicas Más Comunes en Mineral de la Reforma



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

2.4 Experiencias de Atención del Problema Público (Local, Nacional, Internacional)

Premio "Transformando México desde lo Local" (PNUD) México

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México impulsa el Premio "Transformando México desde lo Local", que reconoce programas municipales innovadores que contribuyen a la Agenda 2030 mediante soluciones sostenibles e inclusivas.

Aspectos relevantes

- Identifica experiencias municipales con enfoque estratégico en inclusión y desarrollo local.
- Favorece la replicabilidad de prácticas que integren objetivos sociales, ambientales y económicos.
- Prioriza soluciones con impacto en bienestar ciudadano y cohesión social.

Lecciones clave:

- El reconocimiento público permite visibilizar y escalar experiencias exitosas de desarrollo equitativo.
- La colaboración interinstitucional (municipio-PNDU-Senado-INADEF, etc.) potencia la implementación de estrategias eficaces.



Equitable Cities Initiative (Lincoln Institute of Land Policy)

La iniciativa Equitable Cities Initiative recoge estudios de caso sobre políticas de equidad urbana en diferentes regiones del mundo, enfocadas en problemas estructurales como acceso a vivienda, transporte, empleo digno y distribución de beneficios del desarrollo.

Logros y enfoques destacados:

- Estrategias de planificación del uso del suelo que favorecen la inclusión económica y combaten la segregación socioespacial.
- Políticas que vinculan la equidad con decisiones de desarrollo urbano (por ejemplo: vivienda asequible, transporte accesible, activación de microempresas locales).
- Participación ciudadana en el diseño de políticas equitativas y sostenibles.

Lecciones clave:

- La equidad en desarrollo económico se logra integrando políticas sectoriales: vivienda, movilidad, empleo y servicios.
- Políticas municipales pueden ser vectores de equidad urbana cuando se articulan con estrategias regionales y nacionales.

Buenas Prácticas de Desarrollo Internacional

Diversos estudios globales analizan enfoques exitosos de desarrollo económico local e integrado. Estas experiencias ofrecen mecanismos replicables:

Case Studies and Best Practices in International Development

Varios programas alrededor del mundo como Bolsa Família (Brasil), BRAC (Bangladesh) o el Kecamatan Development Program (Indonesia) muestran que:

- Combinar asistencia social con estrategias productivas fortalece capacidades económicas de grupos vulnerables.
- La participación comunitaria y modelos orientados a equidad generan impactos sostenibles en empleo, ingresos y cohesión social.



Lecciones clave:

- La integración de políticas sociales y económicas es crucial para fomentar desarrollo sostenible.
- Modelos basados en participación comunitaria incrementan apropiación local y pertinencia territorial.

Conclusiones para Mineral de la Reforma

Las experiencias analizadas muestran que un programa presupuestario de desarrollo económico equitativo puede beneficiarse al:

- Articular políticas públicas con enfoque multisectorial (empleo, innovación, inclusión social).
- Incentivar participación ciudadana y alianzas locales.
- Monitorear e incorporar mecanismos de evaluación continua para escalar buenas prácticas.
- Alinear estrategias municipales con programas estatales/nacionales e incentivos intergubernamentales.

Este enfoque aumentará la probabilidad de éxito del programa presupuestario al fomentar un desarrollo económico más equitativo, sostenible y con impacto social para todas las comunidades de Mineral de la Reforma.

H

X

UB



2.5 Árbol de problemas

MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
ANEXO III. ARBOL DEL PROBLEMA

Definición de la Problemática	Las empresas de Mineral de la Reforma tienen débiles capacidades productivas
Unidad Responsable	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Unidades integrantes de la MR	2.5 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Programa Presupuestario	00019 - Desarrollo Economico Equitativo

Efecto Superior * Bajo crecimiento económico en Mineral de la Reforma	
Efectos intermedios * 1.- Salarios poco atractivos 2.- Expulsión de PEA del municipio en búsqueda de mejores oportunidades	
Problema Las empresas de Mineral de la Reforma tienen débiles capacidades productivas	
Causas Directas * 1. Limitada oferta de capacitaciones orientadas al fortalecimiento de las MIPYMES * 2. Pocos espacios que permitan la colaboración y encuentro de MIPYMES y nuevos emprendedores	
Causas Indirectas * 1.2 Escasas campañas de difusión de capacitaciones para el fortalecimiento de las MIPYMES. * 1.1 Insistentes programas anuales de capacitaciones. * 2.2 Poca Gestión Interinstitucional * 2.1 Insuficiente Mapeo y clasificación de empresas, cámaras e instituciones de educación del municipio.	

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

[Signature]

LIC. JORGE GARCIA BRICEÑO

A
F
B



3. Objetivos

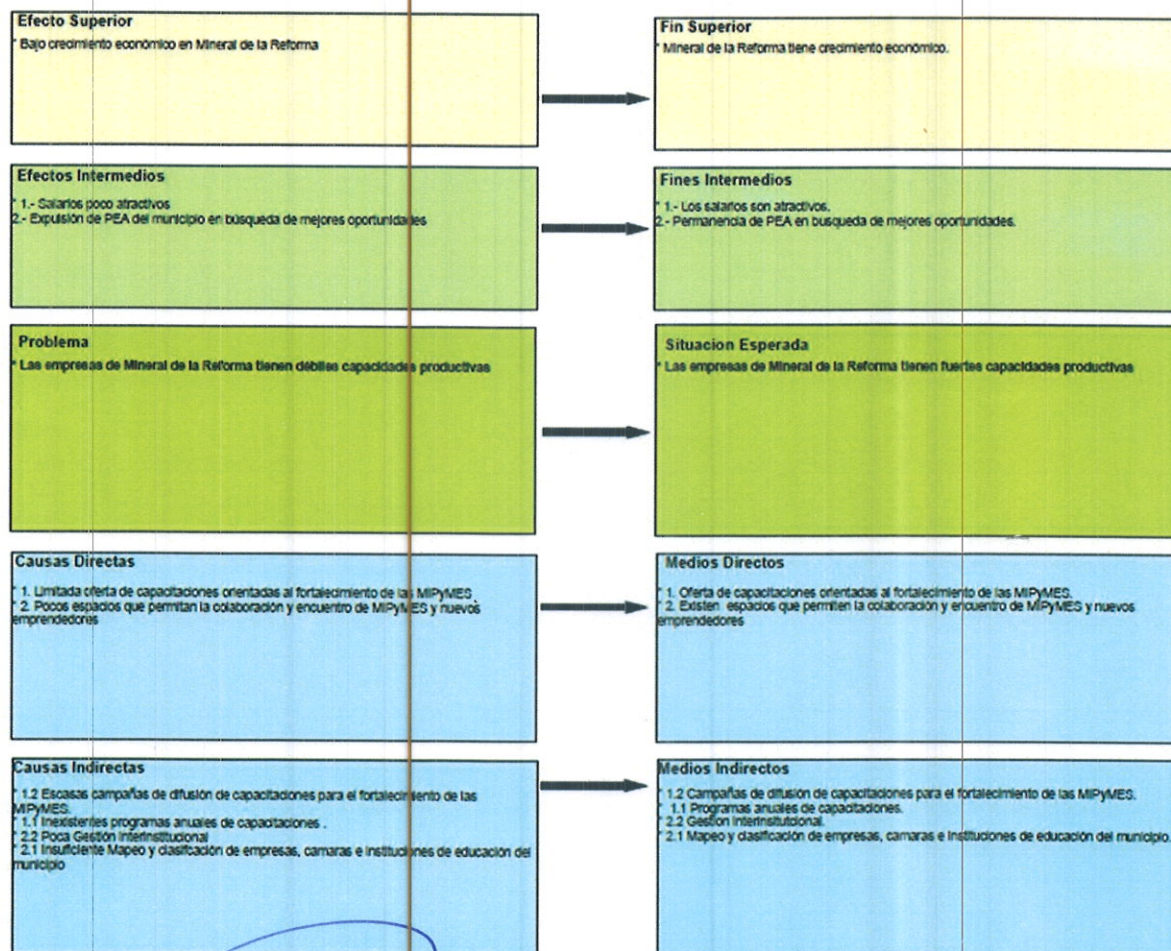
3.1 Árbol de objetivos



MUNICIPIO DE MINERAL DE LA REFORMA
ANEXO IV. ARBOL DE OBJETIVOS



Definición de la Problemática	Las empresas de Mineral de la Reforma tienen débiles capacidades productivas
Unidad Responsable	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
Unidades integrantes de la UMR	2.6 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
Programa Presupuestario	00019 - Desarrollo Económico Equitativo



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

LIC. JORGE GARCÍA BIRCEÑO



3.2 Determinación de los objetivos del programa

- Capacitación para el fortalecimiento de las MIPYMES impartidas.
- Gestionar acuerdos de cooperación y eventos de articulación empresarial.

3.3. Aportación del programa a los objetivos del PMD 2024-2027 del municipio de Mineral de la Reforma

Acuerdo	Objetivo Estratégico	Estrategia	Líneas de Acción	Meta ODS
4. Comunidad próspera	4.1 Impulsar los diferentes sectores económicos y ventajas competitivas de Mineral de la Reforma que permitan el desarrollo económico sustentable y equitativo del municipio, desde un enfoque metropolitano.	Estrategia 4.1.1 Fortalecer a las empresas del municipio desde un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad social.	4.1.1.1 Generar alianzas estratégicas para el fomento de buenas prácticas comerciales, principalmente con las cámaras de comercio. 4.1.1.2 Impulsar una red de contactos y relaciones profesionales para el intercambio de ideas y experiencias, generando nuevas oportunidades laborales y de proyectos. 4.1.1.3 Otorgar capacitaciones a las micro, pequeñas y medianas empresas.	

Handwritten signatures and initials in blue ink.



			4.1.1.4 Promover acciones destinadas al consumo local en el municipio.	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
			4.1.1.5 Apoyar a las empresas locales en la vinculación y el acompañamiento para su incorporación en los mercados nacionales e internacionales.	Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
		Estrategia 4.1.2 Procurar la atracción de proyectos de inversión en el municipio.	4.1.2.1 Propiciar la formalidad de las micro, pequeñas y medianas empresas en el municipio.	
			4.1.2.2 Mejorar el ambiente para el establecimiento de negocios y el fortalecimiento de los parques industriales.	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en

T
A
B



				los países menos adelantados
			4.1.2.3 Promover documentos de planeación que permitan la identificación de las ventajas competitivas del municipio y de la zona metropolitana.	
			4.1.2.4 Impulsar la coordinación con los tres órdenes de gobierno para la atracción de proyectos de inversión de alto impacto.	Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
		Estrategia 4.1.3 Fomentar acciones para la promoción de la economía creativa.	4.1.3.1 Impulsar el desarrollo e innovación creativa y cultural, principalmente en arte y patrimonio, industria cultural convencional y, creaciones funcionales, nuevos medios y software.	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso

Handwritten signature



				mediante el acceso a servicios financieros.
			4.1.3.2 Promover la educación profesional creativa.	
			4.1.3.3 Brindar acompañamiento para la protección de los derechos de propiedad intelectual.	
		Estrategia 4.1.4 Impulsar acciones para la mitigación del cambio climático desde el sector empresarial de mineral de la reforma.	4.1.4.1 Brindar capacitaciones al sector empresarial del municipio para que adopten prácticas sostenibles e implementen el manejo adecuado de residuos sólidos.	Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de

A
J
B



				<p>conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p>
				<p>Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.</p>
			4.1.4.2 Promover proyectos de energías limpias en el sector empresarial del municipio.	<p>De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.</p>
				<p>De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la</p>

A
J
B



				<p>adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p>
			<p>4.1.4.3 Impulsar el desarrollo de una economía circular en el municipio.</p>	<p>De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.</p>

Handwritten signature



4. Cobertura del Problema Público

4.1 Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Según registros recientes y directorios empresariales, en Mineral de la Reforma se estiman más de 9,009 unidades económicas registradas, que representan el conjunto de establecimientos y negocios formalmente censados en la localidad.

Estas unidades económicas comprenden:

- Microempresas (negocios con hasta 10 trabajadores)
- Pequeñas empresas (11-50 trabajadores)
- Medianas empresas (51-250 trabajadores)

Estas categorías se ajustan a la definición estándar de PyMEs en México, que comprenden la base productiva mayoritaria del municipio.

Distribución por Sector Económico

Según análisis sectorial de empresas en Mineral de la Reforma:

Sector económico	Número estimado de establecimientos
Comercio al por menor	2,154
Servicios (excepto gubernamentales)	836
Alojamiento y comida	689
Industrias manufactureras	468
Servicios de salud	151
Servicios de apoyo empresarial	149
Educación	121
Comercio al por mayor	87
<i>Fuente: Ranking empresarial de Mineral de la Reforma (estimaciones de directorio empresarial).</i>	

Este tipo de distribución es característica de economías locales urbanas intermedias, donde las PyMEs representan el núcleo productivo y fuente de empleo local.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



4.2 Identificación, caracterización y cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Distribución Sectorial de Unidades Económicas en Hidalgo (Contexto Municipal)

Aunque los datos oficiales específicos por sector para Mineral de la Reforma en el DENUE 2024 no están publicados directamente desagregados por municipio en formato de tabla abierta, la tendencia regional y estatal permite una estimación confiable basada en la estructura del DENUE 2024 para el estado de Hidalgo:

En el estado de Hidalgo, hasta noviembre de 2024 se registraron 157,783 establecimientos formales entre comercio y servicios según el DENUE (directorio de negocios formales) dentro de todos los sectores económicos de la entidad.

De este total, el 44% corresponden al sector comercio y el 42% al sector de servicios (comercio minorista, comercio mayorista, restaurantes, talleres, servicios personales, etc.), sumando juntos aproximadamente 121,053 establecimientos de comercio y servicios en el estado.

Mineral de la Reforma

Dado que Mineral de la Reforma forma parte de la zona metropolitana de Pachuca, donde se concentra una porción importante de la actividad económica regional y representa cerca del 14% de los establecimientos de la zona metropolitana junto con Pachuca de Soto, es razonable y estadísticamente respaldado inferir que la mayoría de las 7,207 unidades económicas en el municipio pertenecen a los sectores de comercio y servicios, como se observa en el patrón estatal de concentración productiva.

Aplicación al Nivel Municipal

35% de 9,009 unidades \approx 3,152 unidades económicas serían pequeñas y medianas empresas.

X
A
B

5. Estimación Presupuestal

5.1 Impacto presupuestario y fuentes de financiamiento

Se indicará el Monto estimado por capítulo de gasto, para iniciar la operación del programa propuesto, en su caso la fuente de financiamiento.

Capítulo	Monto en pesos corrientes
2000 Materiales y suministros	\$16,667.34
3000 Servicios generales	\$8,333.33
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$8,333.33
TOTAL	\$33,334.00

Fuente de Recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2026	\$10,000.01
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (Gasolinas y Diésel) 2026	\$15,000.66
Participación por la Recaudación obtenida de Impuesto Sobre la Renta enterado a la Federación 2026	\$8,333.33
TOTAL	\$33,334.00

6. Bibliografía

Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
Datos sociodemográficos y de pobreza, Data México - Mineral de la Reforma.
Indicadores de empleo formal e informal (Hidalgo), Data México - Mineral de la Reforma.
Resultados de Prosperidad Urbana (CPI), Plan Municipal de Desarrollo de Mineral de la Reforma 2024-2027.
Contexto de empleo e informalidad laboral nacional, México Business News / ENOE.



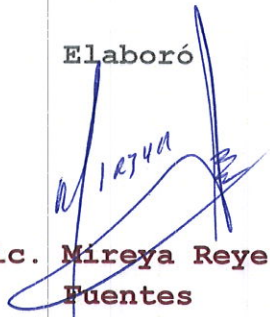
**Mineral de la
Reforma**
2024 - 2027
Ciudad de la Comunidad

**Presidencia Municipal de
Mineral de la Reforma, Hidalgo**
**Unidad de Planeación y
Evaluación**




Fecha de Emisión: 26 de febrero de 2026

Elaboró


**Lic. Mireya Reyes
Fuentes**
Enlace PBR

Revisó


**Dr. Mauro Abraham
Ordaz Vázquez**
Director de Fomento
Económico

Autorizó


**Lic. Jorge García
Briceño**
Secretario de
Desarrollo Económico